

Novedades normativas

Protección del consumidor financiero: Regulan la prestación de servicios bajo el modelo Banking as a Service (BaaS)

La [Res. SBS 01747-2026](#) (pub. 3-7-26) ha aprobado el Reglamento para la prestación de servicios bajo el modelo Banking as a Service (BaaS), a fin de establecer, entre otras medidas, que las empresas del sistema financiero que ofrezcan servicios a través de terceros mantendrán la responsabilidad frente a los clientes y a la SBS por las operaciones realizadas, aun cuando estas sean canalizadas mediante empresas supervisadas o no supervisadas.